

## RESOLUCIÓN N°02-2018

Del 31 de mayo del 2018

“Por el cual se convoca a la comunidad estudiantil universitaria a participar en las elecciones para escoger a los miembros de las Juntas de Directivas estudiantiles para el periodo desde noviembre del 2018 hasta noviembre del 2020( dos años) y el calendario de actividades de dicha elección y otras disposiciones.”

*El Consejo Electoral Universitario (CELU) en uso de sus facultades legales, estatutarias y reglamentarias,*

### CONSIDERANDO:

Que en reunión del Consejo Electoral Universitario celebrado el día martes 29 de mayo de 2018, se aprobó efectuar la convocatoria de las elecciones para escoger a los miembros de las Juntas de Directivas estudiantiles para el periodo desde noviembre del 2018 hasta noviembre del 2020( dos años) y el calendario de actividades de dicha elección y otras disposiciones. y el calendario de actividades de dicha elección y otras disposiciones.

Que conforme al Estatuto Orgánico, modificado mediante el Acuerdo 001-2015 del 15 de julio de 2015 por el cual se aprueba la modificación del Estatuto Orgánico de la Universidad Especializada de las Américas, es deber del Consejo Electoral realizar la convocatoria, fijar el calendario y los requisitos de cada puesto de elección.

### RESUELVE:

**PRIMERO:** Convocar a la comunidad universitaria a participar en las elecciones para escoger a los miembros de las Juntas de Directivas estudiantiles para el periodo desde noviembre del 2018 hasta noviembre del 2020( dos años) .

**SEGUNDO:** Aprobar el calendario de actividades de las elecciones para escoger a los miembros de las Juntas de Directivas estudiantiles para el periodo desde noviembre del 2018 hasta noviembre del 2020( dos años).

ACTIVIDAD	MES	Inicia	Termina
<b>Publicación de la Convocatoria</b> , el Calendario Electoral y otras disposiciones de las elecciones para elegir miembros de las Juntas Directivas estudiantiles: nacionales, por facultades y de las extensiones universitarias correspondientes al periodo desde noviembre del 2018 hasta noviembre del 2020.	<b>MAY</b>	Juev. 31-2018	Juev. 31-2018
<b>Publicación del Reglamento</b> de las Elecciones para elegir miembros directivas estudiantiles.	<b>JUN</b>	Vier.01-2018	Vier.01-2018
Proceso de postulación: solicitud de las certificaciones requeridas para postularse por parte los interesados a los departamentos correspondientes..	<b>JUL</b>	Lun 02-2018	Mar. 03-2018
Proceso de postulación: Entrega de las certificaciones por parte de los departamentos correspondientes a los interesados en participar en las elecciones. Horario de 9am a 3pm.	<b>JUL</b>	Miér. 04 -2018	Jue. 05-2018
Proceso de postulación: <b>Postulación de Nóminas ante el Consejo Electoral. ( 9am a 3pm).</b>	<b>JUL</b>	Vier 06 -2018	Vier. 06 -2018
Notificación a los aspirantes, de la Resolución que determina la aceptación o rechazo de los documentos y/o cumplimiento de todos los requisitos.	<b>JUL</b>	Lun 09- 2018	Mart. 10 -2018
Periodo de apelación para el caso de rechazos por parte del Consejo Electoral de los documentos presentados por los aspirantes.	<b>JUL</b>	Mie.11 -2018	Vie. 13 -2018
Deliberación y decisión del Consejo Electoral.	<b>JUL</b>	Sab. 14 -2018	Sab. 14 -2018
Notificación a los aspirantes.	<b>JUL</b>	Lun. 16-2018	Lun. 16-2018
<b>Publicación de la lista Oficial de Nóminas.</b>	<b>JUL</b>	<b>Lun. 30 -2018</b>	<b>Lun. 30 -2018</b>
Impugnación de las Postulaciones Admitidas.	<b>JUL</b>	Mie.18 -2018	Jue.19 -2018
Traslado de las impugnaciones al aspirante impugnado.	<b>JUL</b>	Vie. 20 -2018	Vie. 20 -2018
Proceso de descargos.	<b>JUL</b>	Lun 23-2018	Mie. 25 -2018
Deliberación del Consejo Electoral.	<b>JUL</b>	Jue. 26 -2018	Jue. 26 -2018
Fallo de las impugnaciones y su publicación.	<b>JUL</b>	Vier. 27 -2018	Vier. 27 -2018
<b>Publicación de la lista Oficial de Candidatos.</b>	<b>JUL</b>	<b>Lun. 30 -2018</b>	<b>Lun. 30 -2018</b>
Reunión con los candidatos.	<b>AGO</b>	Mie. 01 -2018	Mie. 01 -2018
Inicio de proceso de verificación por parte de los votantes y publicación de la primera versión del listado preliminar de votantes	<b>AGO/ SEPT</b>	Lun.06 -2018 (AGO.)	Mie. 12-2018 (SEPT.)
<b>Periodo de Promoción Electoral.</b>	<b>SEPT</b>	<b>Lun 03-2018</b>	<b>Vie. 14 -2018</b>
Fin del periodo de verificación de los listados de votantes, publicación de la última versión del listado preliminar de votantes	<b>SEPT</b>	Mie. 12-2018	Mie. 12-2018
Reclamos y consultas sobre el listado preliminar de votaciones.	<b>SEPT</b>	Jue. 13 -2018	Vier. 14 -2018
<b>Publicación del Listado Oficial de votantes</b>	<b>SEPT</b>	Mart. 18-2018	Mart. 18-2018
Retiro de propaganda electoral	<b>SEPT</b>	Vie. 21 -2018	Lun. 24 -2018
<b>Votaciones en la Sede y Extensiones Universitarias</b>	<b>SEPT.</b>	<b>Mie. 26 -2018</b>	<b>Mie. 26 -2018</b>
<b>Votaciones en las áreas de difícil acceso de la Universidad (programas Docentes )</b>	<b>SEPT</b>	<b>Sáb. 29 -2018</b>	<b>Sáb. 29 -2018</b>
Entrega de actas de votaciones.	<b>OCT.</b>	Lun. 01 -2018	Mier. 03 -2018
<b>Publicación Oficial de Resultados.</b>	<b>OCT.</b>	<b>Vier. 05 -2018</b>	<b>Vier. 05 -2018</b>
Impugnación al Proceso de Votaciones para el cargo de Rectoría	<b>OCT.</b>	Lun. 08 -2018	Miér. 10 -2018
Deliberación del Consejo Electoral.	<b>OCT.</b>	Jue. 11-2018	Viér. 12 -2018
Fallo de impugnaciones y su publicación.	<b>OCT.</b>	Lun 15 -2018	Lun 15 -2018
<b>Proclamación y publicación.</b>	<b>OCT.</b>	<b>Miér 17 -2018</b>	<b>Miér 17 -2018</b>
Presentación y entrega de credenciales.	<b>OCT.</b>	Vier. 26 -2018	Vier. 26 -2018



**TERCERO:** El calendario de elecciones podrá ser modificado mediante Resolución motivada del Consejo Electoral, que será debidamente publicada para conocimiento de la comunidad universitaria.

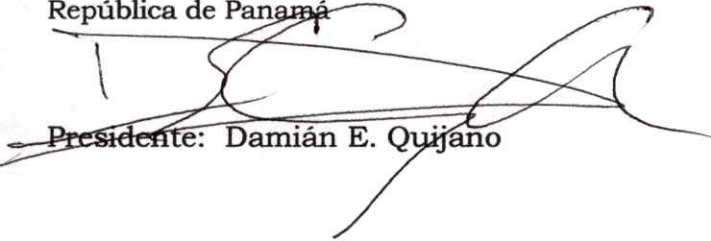
**Cuarto:** Avisar a la comunidad universitaria, que todas las resoluciones, avisos, comunicados y notificaciones, serán publicadas en el sitio web de UDELAS: [www.udelas.ac.pa](http://www.udelas.ac.pa) buscando la opción Consejo Electoral, o directamente en <http://www.udelas.ac.pa/consejoelectoral/consejo.html>

**Quinto:** Esta Resolución comenzará a regir a partir de su publicación en la página web de la Universidad.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Artículos 285 a 291 del Estatuto Orgánico.

***PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.***

Dada a los treinta y un(31) días del mes de mayo del 2018, en la sede de la Universidad Especializada de las Américas, ubicada en Albrook, corregimiento de Ancón, provincia de Panamá, República de Panamá

  
Presidente: Damián E. Quijano

  
Secretario: Guillermo Goff